



MEMORANDO

Bogotá, D.C., abril de 2025

PARA: **MARLENE ESPERANZA CALDERÓN**
Coordinadora Grupo de Contratos (E)

DE: **EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY**
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

ASUNTO: Solicitud de elaboración de Convenio Interadministrativo -Catatumbo

Respetada Doctora Calderón,

De manera atenta remito los estudios y documentos previos preparados por la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial -DIDE-, con el fin de soportar la solicitud de elaboración de un Convenio Interadministrativo a suscribir entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Departamento de Norte de Santander, cuyo objeto será *"Aunar esfuerzos para la gestión de proyectos de agua y saneamiento básico a través de la financiación y/o ejecución de proyectos de agua y saneamiento básico en los municipios del departamento de Norte de Santander señalados por el Decreto 062 de 2025 que declaró el estado de Conmoción Interior, con los recursos destinados para tal fin señalados en los Decretos 0274 y 359 de 2025, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o el que lo modifique, adicione o sustituya"*.

Lo anterior, dado el visto bueno que se ha otorgado por parte de este despacho a la necesidad de la contratación que se impulsa a través de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.

Los soportes del trámite podrán ser consultados en el siguiente link: [Convenio Marco Catatumbo](#)

Cordialmente;


EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

Elaboró: Julián Mauricio Beltrán Machado - Abogado DIDE

Revisó: Mónica Garzón Rodríguez -Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial DIDE

Julián Guillermo Castro Espinosa -Asesor VASB

Laura Daniela Macías Rodríguez -Contratista VASB